

LISTA DE PREPARACIÓN PARA LAS TIENDAS MINORISTAS

CARGO ADICIONAL POR USO DE BOLSAS DESECHABLES



(Capítulo 48 del Artículo IX del Código Municipal Revisado de Denver)

A partir del **1 de julio de 2021**, las tiendas minoristas de la ciudad y condado de Denver, tal como las define el Código Municipal Revisado de Denver, deben cobrar **diez centavos (\$0.10)** por cada bolsa desechable (de plástico, de papel o de otro material) proporcionada al cliente en el punto de venta.

El objetivo de esta ordenanza consiste en mitigar los impactos de las bolsas desechables en la comunidad e incentivar el uso de las bolsas reutilizables.

Revise esta lista de preparación para asegurar que su tienda, sus empleados y sus clientes estén preparados y cumplan con la ordenanza sobre las bolsas desechables.

- Visite [DenverGov.org/BagFees](https://denvergov.org/bagfees)** para revisar la ordenanza de Denver sobre las bolsas desechables y los recursos gratis para las tiendas minoristas.
- Las cajas registradoras se deben programar** para llevar la cuenta de todas las bolsas desechables (de plástico, de papel o de otro material) proporcionadas en el punto de venta y cobrar por cada una de ellas. La ordenanza sobre las bolsas desechables exige que los recibos de los clientes indiquen el número de bolsas recibidas y el importe total que se cobró por cada tipo de bolsa.
- Usted debe saber qué bolsas están exentas** de la ordenanza, como las que se proporcionan a los participantes en programas federales o estatales de asistencia alimentaria.

Advierta a sus clientes:

- Ayude a sus clientes a no olvidar sus bolsas para la compra colocando avisos en las puertas de entrada, los puntos de venta, el estacionamiento y los corrales para los carritos. Imprima los carteles que se ofrecen en **[DenverGov.org/BagFees](https://denvergov.org/bagfees)**.
- Incluya la información sobre el cargo adicional por uso de bolsas desechables en sus comunicaciones en línea e impresas con los clientes, como las páginas de cupones semanales.
- Anuncie la información todos los días en la tienda.
- Agradezca a los clientes que usan sus propias bolsas.

Prepare a sus empleados:

- Organice un entrenamiento para el personal que trabaja en la caja registradora y ensaca los artículos.
 - Nombre a alguien de su equipo como el experto y entrenador sobre la ordenanza. Esta persona contestará las preguntas relacionadas con este tema y capacitará al personal de punto de venta que se contrate en el futuro.
 - Distribuya la hoja de referencia sobre el cargo adicional por uso de bolsas desechables que se puede obtener en **[DenverGov.org/BagFees](https://denvergov.org/bagfees)** a los gerentes y al personal de caja y exhibala en las áreas de la tienda para los empleados.
 - Reconozca el esfuerzo de los empleados que agradecen regularmente a los clientes por usar sus propias bolsas.
- Si usted piensa ofrecer bolsas reutilizables gratis** a sus clientes, asegúrese de que cumplan con los requisitos para las bolsas reutilizables detallados en el Código Municipal Revisado de Denver, que se pueden consultar en **[DenverGov.org/BagFees](https://denvergov.org/bagfees)**. Coloque bolsas reutilizables cerca del punto de venta.
 - Informe el número de bolsas** desechables proporcionadas a los clientes y remita los importes correspondientes a la ciudad trimestralmente. Animamos a todos los comerciantes minoristas a enviar los datos y los pagos en línea.